

43004

Tierralta,

MEMORANDO

PARA: OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
Sede de la Dirección General
Avenida Cra 68 No. 64C -75
TEL. 437 76 30
Bogotá D.C.

ASUNTO: PUBLICACIÓN PROGRAMA “ME CONOCES” y “CITA Y EMPLAZA”.

Por medio del presente documento autorizo como autoridad administrativa y les solicito publiquen la fotografía de la adolescente **MATIAS GIL RODRIGUEZ**, de 7 meses de edad, a favor de quien se inició mediante auto Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos de fecha *3 de diciembre de 2021* por la Defensoría de Familia del Centro Zonal Tierralta - Regional Córdoba, ubicada en la Calle 7 A No. 12 – 56 Barrio 20 de Julio, con historia de Atención No. 20716132, hijo de: Melissa Rodriguez Atencia y Elkin Gil Cuello.

Atentamente



MAURICIO JOSE JULIO AGÁMEZ.
Defensor de Familia

Anexo: tres (3) Folios

Elaboro: Mauricio Jose Julio Agámez- Defensor de Familia



ICBFColombia

www.icbf.gov.co



@ICBFColombia



@icbfcolombiaoficial

“ME CONOCES”

Ciudad: Tierralta

Regional: Córdoba

Centro Zonal: Tierralta

Dirección Centro Zonal: Calle 7 A No. 12 - 56 Barrio 20 de Julio

Teléfono: IP 473001

Folios enviados: Dos (2) folios

Solicitud: Publicar una (1) fotografía 12x12 adjunta.

Nombre completo del niño: *MATHIAS GIL RODRIGUEZ*

Edad: 7 meses

Nº Historia de atención: 1071439914

Nombre completo de la madre: Melissa Rodriguez Atencia

Nombre completo del padre: Elkin Fernando Gil Cuello.

Nombre Defensor de Familia: MAURICIO JOSE JULIO AGÁMEZ



MAURICIO JOSE JULIO AGÁMEZ

Defensor de Familia CZ Tierralta
Regional Córdoba

CITACION Y EMPLAZAMIENTO.

**EL DEFENSOR DE FAMILIA ICBF C.Z. TIERRALTA
REGIONAL CÓRDOBA.**

CITA Y EMPLAZA.

A los señores Melissa Rodriguez Atencia, Elkin Fernando Gil Cuello, los familiares, cuidadores y/o demás personas que se crean con interés para que en el término de cinco (5) días hábiles, se presenten en la Defensoría de familia ICBF C.Z. Tierralta ubicado en la calle 7 A No. 12-56 de Tierralta, teléfono 3173641313, con el fin de **NOTIFICARLE(S)** el auto de apertura de Investigación **PARD** de fecha 3 de diciembre de dos mil veintiuno (2021), dentro de proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, radicado bajo No.**20716132** adelantado a favor de **MATHIAS GIL RODRIGUEZ**, de 7 meses, identificado con NUIP 1071439914.

De no asistir, se entenderá surtida la notificación según establece por el Artículo 102 del Código de Infancia y adolescencia y/o el Artículo 293 del C.G.P.

La autoridad administrativa competente que lo solicita a la fecha, lo suscribe.

Fijado el: 5 de febrero de
2021

Desfijar el: 12 de febrero de
2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones



MAURICIO JOSE JULIO AGÁMEZ.
Defensor de Familia.

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil





Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Córdoba
Centro Zonal Tierralta



**El futuro
es de todos**

Gobierno
de Colombia

RESERVADA



ICBFColombia



@ICBFColombia



@icbfcolombiaoficial

www.icbf.gov.co

Calle 7ª No. 12-68 barrio 20 de Julio. Centro Zonal Tierralta
Teléfono: 317 364 1313

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080